

Expediente: 120/23-A3
Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A
307162716481511 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO
90000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - RIVERO, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 120/23-A3



H30800104440

AUTOS: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°120/23-A3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. PALACIO,CELSO ROMULO presentó en expte principal, en fecha 31/07/2024, escrito ofreciendo prueba pericial accidentalológica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 03 de septiembre de 2025.-
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.- MIA

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.